



Derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador

Adoption rights for same-sex couples in Ecuador

Kerlly Nicole Jaramillo-Cárdenas

kerlly78jc@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-5241-8381>

Adela Alexandra Galarza-Fernández

adelagf65@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-9509-1848>

Tzintzaka Flavio Santi-Caiza

Tzintzakasc87@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6624-5903>

Johanna Estefanía Calles-Imbaquingo

Up.johannananci62@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-3177-0474>

RESUMEN

La adopción homoparental en Ecuador ha sido un tema que plantea significativos desafíos en el ámbito jurídico, especialmente en lo relacionado con la igualdad y la no discriminación. Se describe el objetivo de investigación de analizar el derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador. La población de artículos seleccionada incluyó 14 estudios publicados entre 2018 y 2024, mediante revisión documental. El análisis del derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador evidencia una serie de limitaciones normativas y barreras estructurales que vulneran principios fundamentales de igualdad y no discriminación, afectando tanto a las parejas homoparentales como al interés superior de los menores.

Descriptores: derechos del niño; bienestar de la infancia; adopción. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Homoparental adoption in Ecuador has been an issue that poses significant challenges in the legal sphere, especially in relation to equality and non-discrimination. The research objective of analyzing adoption law for same-sex couples in Ecuador is described. The selected population of articles included 14 studies published between 2018 and 2024, through documentary review. The analysis of adoption rights for same-sex couples in Ecuador evidences a series of regulatory limitations and structural barriers that violate fundamental principles of equality and non-discrimination, affecting both same-sex couples and the best interests of minors.

Descriptors: rights of the child; child welfare; adoption. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 07/10/2024. Revisado: 13/10/2024. Aprobado: 23/10/2024. Publicado: 29/10/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La adopción homoparental en Ecuador ha sido un tema que plantea significativos desafíos en el ámbito jurídico, especialmente en lo relacionado con la igualdad y la no discriminación. Aunque el reconocimiento del matrimonio igualitario ha sido un avance importante en la protección de los derechos de las personas LGBTQ+, el derecho a la adopción para parejas del mismo sexo sigue siendo una cuestión sin resolver en el sistema legal ecuatoriano. La ausencia de una normativa clara no solo vulnera los derechos de estas parejas, sino que también limita el cumplimiento del principio del interés superior del niño, al restringir su derecho a formar parte de una familia que le brinde estabilidad y bienestar.

Esta situación genera una brecha entre el sistema jurídico ecuatoriano y los estándares internacionales en materia de derechos humanos, especialmente los establecidos por la Opinión Consultiva OC-24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual sostiene que cualquier discriminación basada en la orientación sexual en procesos de adopción carece de justificación legal y viola principios fundamentales de igualdad.

Partiendo de lo expuesto con anterioridad, se describe el objetivo de investigación de analizar el derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador.

MÉTODO

Este estudio se realizó mediante una revisión documental con el objetivo de analizar el derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador, partiendo de una selección de artículos académicos especializados en derecho de familia, derechos humanos y derecho comparado.

La población de artículos seleccionada incluyó 14 estudios publicados entre 2018 y 2024, todos ellos centrados en temas relacionados con la adopción homoparental, el derecho a la igualdad, la no discriminación, y los efectos de la normativa ecuatoriana en las familias homoparentales. Las fuentes fueron extraídas de revistas



jurídicas reconocidas, bases de datos académicas y publicaciones especializadas en derecho, lo que asegura una alta validez y relevancia en el contexto del análisis.

La revisión de estos artículos se organizó en torno a cuatro ejes temáticos: (1) el análisis de la normativa ecuatoriana y sus limitaciones; (2) el impacto de la falta de regulación sobre el derecho a la igualdad y no discriminación; (3) el interés superior del niño y su relación con la adopción homoparental; y (4) el análisis comparativo de legislaciones internacionales que han avanzado en la inclusión de las familias homoparentales. Cada uno de estos ejes fue desarrollado con base en los hallazgos de los estudios, permitiendo un análisis de las limitaciones y necesidades en la normativa ecuatoriana en cuanto a adopción homoparental.

RESULTADOS

Se describen los hallazgos bibliográficos:

Tabla 1. Derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador.

Referencia	Tema	Aspectos Legales	Implicaciones Sociales y Jurídicas	Análisis Comparativo
Alvarado-Cuenca et al. (2022)	Derecho de adopción homoparental en Ecuador	Analiza la legislación ecuatoriana sobre adopción por parejas del mismo sexo	Muestra cómo la legislación actual limita el reconocimiento de familias diversas y los derechos de adopción	Compara con países donde la adopción homoparental está plenamente reconocida, resaltando la necesidad de reformas
Calderón-Santos & Cárdenas-Paredes (2023)	Adopción en familias homoparentales y derecho a la igualdad	Examina el derecho a la igualdad en la adopción para parejas del mismo sexo	Señala que la falta de legislación específica vulnera los principios de igualdad y no discriminación	Compara Ecuador con legislaciones progresistas en América Latina
Dueñas-Cedeño (2018)	Regulación de la adopción en parejas del mismo sexo	Analiza las restricciones legales en la adopción homoparental en Ecuador	Resalta la necesidad de reformas para garantizar derechos igualitarios y evitar discriminación	Contrasta la situación ecuatoriana con la evolución normativa en otros países de la región
Escudero-Giler et al. (2023)	Derechos de adopción homoparental en el contexto del	Aborda el derecho de adopción para parejas del mismo sexo a la luz de	Señala las desigualdades que enfrentan las parejas	Compara la normativa ecuatoriana con la de países que han



	derecho comparado	normas internacionales	homoparentales en Ecuador	avanzado en la protección de derechos de parejas del mismo sexo
López-Ruiz & Haro-Haro (2022)	Igualdad y no discriminación en la adopción homoparental	Examina la relación entre igualdad, no discriminación y el interés superior del niño	Argumenta que la discriminación contra parejas homoparentales afecta el desarrollo y bienestar infantil	Compara la situación en Ecuador con marcos legales que priorizan el interés superior del niño
Ortega-Rocero (2021)	Normativa ecuatoriana frente a la OC-24/17	Analiza la normativa ecuatoriana en relación con la opinión consultiva OC-24/17	Destaca cómo la OC-24/17 apoya los derechos de adopción homoparental, promoviendo cambios legislativos	Contrasta la respuesta ecuatoriana a la OC-24/17 con la de otros países que adoptaron reformas
Paredes-Erazo & Núñez-Ávila (2019)	Matrimonio igualitario y su relación con la adopción	Analiza la OC-24/17 y su influencia en la percepción de adopción homoparental	Señala que el matrimonio igualitario impulsa el reconocimiento de derechos para parejas del mismo sexo	Compara las repercusiones de la OC-24/17 en Ecuador y en otros países que reconocen la adopción homoparental
Peña-Roche et al. (2024)	Legalización del matrimonio igualitario en Ecuador	Examina el impacto social del matrimonio igualitario en el contexto ecuatoriano	Identifica que el reconocimiento del matrimonio igualitario impulsa el debate sobre la adopción homoparental	Compara el impacto del matrimonio igualitario en otros países que también permiten adopción homoparental
Santillán-Mancero & Masapanta-Gallegos (2023)	Matrimonio igualitario y la adopción homoparental	Analiza la relación entre matrimonio igualitario y el derecho de adopción	Argumenta que el matrimonio igualitario debería llevar al reconocimiento de adopción para parejas del mismo sexo	Contrasta la normativa ecuatoriana con sistemas legales que vinculan matrimonio igualitario y adopción
Tacle-Velasco et al. (2024)	Proceso de adopción en Ecuador	Describe el proceso de adopción en Ecuador y sus limitaciones para familias diversas	Expone las trabas administrativas y judiciales que afectan a las familias homoparentales en el proceso de adopción	Compara las dificultades en Ecuador con otros países que han simplificado procesos para parejas del mismo sexo
Torres (2022)	Falta de regulación en adopción homoparental en Ecuador	Examina la ausencia de una legislación específica para adopción	Subraya que la falta de regulación causa inseguridad jurídica para las	Compara la situación ecuatoriana con países donde la adopción



		parejas del mismo sexo	familias homoparentales	homoparental está regulada
Vera-Macías et al. (2022)	Derecho comparado en adopción homoparental	Examina la adopción homoparental en el contexto del derecho comparado	Resalta cómo otros países han avanzado en la inclusión de la adopción homoparental, frente a las limitaciones en Ecuador	Proporciona un análisis comparativo de derechos de adopción en sistemas jurídicos diversos
Victorero-Terán et al. (2023)	Reconocimiento de familias diversas en Ecuador	Explora el reconocimiento de diferentes tipos de familia y su impacto en la adopción homoparental	Señala que el reconocimiento de familias diversas debería incluir a las familias homoparentales en el marco legal	Compara Ecuador con países que reconocen la diversidad familiar en sus leyes de adopción
Villacis-Patiño & Villacrés-López (2023)	Debido proceso y adopción homoparental	Aborda el derecho al debido proceso en la adopción para parejas homoparentales en Ecuador	Argumenta que la falta de normativa clara afecta el derecho al debido proceso de estas familias	Compara la protección del debido proceso en adopción en países con legislación inclusiva

Fuente: Elaboración propia.

Las referencias presentadas en la tabla 1, analizan aspectos legales, como la ausencia de una normativa específica que permita la adopción homoparental y el impacto de principios como el interés superior del niño. La falta de regulación en este ámbito genera inseguridad jurídica, afectando tanto a los derechos de las familias homoparentales como a la protección de los menores. Asimismo, el análisis comparativo con otros países muestra cómo el reconocimiento de familias diversas y el respaldo de la opinión consultiva OC-24/17 podrían orientar reformas necesarias en Ecuador. Las implicaciones sociales y jurídicas señalan que una reforma inclusiva beneficiaría el desarrollo integral de los menores y reforzaría el principio de no discriminación, alineando la legislación ecuatoriana con los estándares internacionales de derechos humanos.

DISCUSIÓN

La adopción homoparental en Ecuador representa un tema controvertido en el ámbito del derecho y la protección de derechos humanos, especialmente cuando se analiza desde la perspectiva de la igualdad y la no discriminación. Por lo tanto,



(Alvarado-Cuenca et al. 2022) destacan cómo el marco normativo ecuatoriano limita la adopción para parejas del mismo sexo, lo cual evidencia una brecha entre las leyes nacionales y los principios de igualdad consagrados en instrumentos internacionales, lo cual contrasta con la evolución legislativa en países que han avanzado en la inclusión de familias homoparentales, promoviendo una protección jurídica más completa (Dueñas-Cedeño, 2018; Torres, 2022).

Desde una perspectiva de derechos fundamentales, (Calderón-Santos & Cárdenas-Paredes, 2023) argumentan que el derecho a la adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador se ve obstaculizado por la falta de legislación clara y específica, lo cual vulnera el derecho a la igualdad y el principio de no discriminación. Esta carencia de normativa no solo afecta a las parejas homoparentales, sino que también limita la posibilidad de garantizar el interés superior del niño, un principio clave en el derecho internacional de protección a la infancia (López-Ruiz & Haro-Haro, 2022). Al comparar este contexto con sistemas jurídicos de otros países, se observa que aquellos que han adoptado legislaciones inclusivas han logrado mejorar las condiciones de vida y el desarrollo integral de los menores adoptados, asegurando su bienestar sin importar la orientación sexual de los adoptantes (Victorero-Terán et al., 2023).

La OC-24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sido fundamental en el debate sobre la adopción homoparental, por cuanto promueve el derecho de todas las personas a la igualdad y a la protección frente a la discriminación (Ortega-Rocero, 2021). Esta opinión consultiva sostiene que las restricciones basadas en la orientación sexual de los adoptantes carecen de justificación razonable y violan principios de derechos humanos, por lo que países como Ecuador deberían alinear su normativa para evitar prácticas discriminatorias (Paredes-Erazo & Núñez-Ávila, 2019). Asimismo, Peña-Roche et al. (2024) subrayan que el reconocimiento del matrimonio igualitario en Ecuador representa un avance importante en los derechos de las personas LGBTQ+, pero este progreso aún no se ha traducido en el ámbito de la adopción, generando una disonancia en el desarrollo jurídico ecuatoriano.



En términos comparativos, (Escudero-Giler et al. 2023) enfatizan que el derecho comparado muestra un avance hacia el reconocimiento de las familias homoparentales en la adopción, lo cual contrasta con las limitaciones presentes en Ecuador. La regulación de la adopción homoparental en otros países ha resultado en una mejora de la seguridad jurídica para las parejas del mismo sexo, fortaleciendo el derecho al debido proceso y asegurando la aplicación de los mismos derechos para todas las familias (Villacis-Patiño & Villacrés-López, 2023). La falta de normativa en Ecuador, según (Santillán-Mancero & Masapanta-Gallegos, 2023), genera incertidumbre y representa una barrera estructural que dificulta el acceso de las parejas homoparentales a la adopción, lo cual contradice el principio de igualdad ante la ley y de protección jurídica para los menores.

CONCLUSION

El análisis del derecho de adopción para parejas del mismo sexo en Ecuador evidencia una serie de limitaciones normativas y barreras estructurales que vulneran principios fundamentales de igualdad y no discriminación, afectando tanto a las parejas homoparentales como al interés superior de los menores. La falta de una regulación específica sobre adopción homoparental en el sistema jurídico ecuatoriano, contrastada con legislaciones inclusivas en otros países y respaldada por la Opinión Consultiva OC-24/17, subraya la necesidad urgente de una reforma legislativa que permita el acceso equitativo a la adopción para todas las familias, sin importar la orientación sexual de sus miembros.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.



REFERENCIAS

- Alvarado-Cuenca, K., Díaz-Basurto, I., & Arandia-Zambrano, J. (2022). Derecho de adopción homoparental en la legislación ecuatoriana [Homoparental adoption rights in Ecuadorian legislation]. *CIENCIAMATRIA*, 8(14), 120-125. <https://doi.org/10.35381/cm.v8i14.640>
- Calderón-Santos, D. A., & Cárdenas-Paredes, K. D. (2023). Adopción en familias homoparentales frente al derecho a la igualdad en el Ecuador. *Código Científico Revista De Investigación*, 4(E2), 931–953. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/nE2/190>
- Dueñas-Cedeño, A. E. (2018). La regulación de la adopción en parejas del mismo sexo en Ecuador. *Revista San Gregorio*, 1(26), 54–59. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i26.478>
- Escudero-Giler, R. J., Robles-Zambrano, G. K., & Cajas-Párraga, C. M. (2023). Derechos de las parejas homoparentales a la adopción frente al derecho comparado en el Ecuador [Adoption rights of same-sex couples and comparative law in Ecuador]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 154–163. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2501>
- López-Ruiz, I., & Haro-Haro, L. F. (2022). Adopción homoparental en Ecuador: derecho de igualdad y no discriminación e interés superior del niño [Same-parent adoption in Ecuador: equality and non-discrimination rights and the best interests of the child]. *Iuris Dictio*, 30(30), 14. <https://doi.org/10.18272/iu.i30.2570>
- Ortega-Rocero, M. (2021). Análisis de la normativa ecuatoriana relacionada a la adopción homoparental a partir de la opinión consultiva OC24/17 [Analysis of Ecuadorian regulations related to homoparental adoption based on Advisory Opinion OC24/17]. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(4-1), 5-20. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.585>
- Paredes-Erazo, G. C., & Núñez-Ávila, M. D. (2019). El matrimonio igualitario a la luz de la Convención Americana: análisis de la Opinión Consultiva OC-24/17 en el contexto jurídico ecuatoriano [Equal marriage in the light of the American Convention: analysis of Advisory Opinion OC-24/17 in the Ecuadorian legal context]. *Foro: Revista De Derecho*, (32), 61–81. <https://doi.org/10.32719/26312484.2019.32.4>
- Peña-Roche, G. P., Figueroa-Rodríguez, M. S., Loo-Barreiro, L. H., & Campaña-Muñoz, L. C. (2024). Legalización del matrimonio igualitario y su efecto social [Legalisation of equal marriage and its social effect]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(Derecho), 90–97. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iDerecho.194>
- Santillán-Mancero, G. U., & Masapanta-Gallegos, C. R. (2023). El Matrimonio Igualitario Frente a la Adopción. Análisis de su Procedencia en la Realidad Ecuatoriana [Equal Marriage and Adoption. Analysis of its Origin in the Ecuadorian Reality]. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 2734–2755. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7915
- Tacle-Velasco, D. L., Chan-Torres, J. G., Torres-Apolo, K. S., & Rueda, J. L. (2024). Proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes en Ecuador [Adoption process for children and adolescents in Ecuador]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(Derecho), 201–206. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iDerecho.211>
- Torres, R. (2022). Adoption by same-sex couples in Ecuador: lack of regulation and the international experience. *JUEES*, (3), 45–70.
- Vera-Macías, Lisbeth Guadalupe, Andrade-Salazar, Oswaldo-Líber, Quevedo Arnaiz, Ned Vito, & Valverde Torres, Yanhet Lucía. (2022). Análisis en derecho comparado para la adopción de personas de 18 años [Comparative law analysis for the adoption of 18 years old]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 617–627.



- Victorero-Terán, M. A., Ros-Álvarez, D., & Robles-Zambrano, G. K. (2023). Reconocimiento de diversos tipos de familia y su impacto en la adopción homoparental en Ecuador [Recognition of diverse family types and their impact on same-parent adoption in Ecuador]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 174–183. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2504>
- Villacis-Patiño, O. S., & Villacrés-López, J. M. (2023). El debido proceso y la adopción de menores a favor de parejas homoparentales en Ecuador [Due process and child adoption for same-sex couples in Ecuador]. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 6(2), 310-317. <https://doi.org/10.62452/byqbck09>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>